



COMPLEMENTO nº 1 AL REGLAMENTO PARTICULAR

FECHA: 02 de diciembre de 2021

HORA: 20:00

Se modifica el art. 12.1 Procedimiento de Salida, del Reglamento Particular de la XVI Subida Los Loros, quedando con la siguiente redacción:

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- La salida se realizará, según PPCC de la FIASCT en el orden inverso al número asignado (primero el número más alto y finalmente el número 1). Con autorización expresa de la FIASCT, a petición del Comité Organizador por motivos de seguridad y organización, el orden de salida por modalidades será: en primer lugar los vehículos de Regularidad Sport, a continuación los de Velocidad y por último los de Fórmula Rallye.

Atentamente,

El comité organizador

